



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
SECRETARIA H. CONCEJO

Sesión 22  
30.10.2017

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 20/ 2017  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
VIERNES 06 DE OCTUBRE DE 2017

En Ancud, a viernes seis de octubre de dos mil diecisiete, en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, siendo las 15:20 horas se inicia la Sesión Extraordinaria N° del Honorable Concejo Municipal, presidida por el alcalde de la Comuna de Ancud, don **CARLOS GÓMEZ MIRANDA**, quien abre la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ancud, saludando a los señores concejales y funcionarios municipales.

Asisten los funcionarios municipales Administrador Municipal don Alexis Latorre y Secretario de Planificación don Javier Marguirott.

Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal don **RICARDO WAGNER BASILI**,-

Otorgan el quórum para sesionar los siguientes concejales:

- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. MARCO ANTONIO VELÁSQUEZ DÍAZ**
- **SR. NELSON DELGADO BARRÍA**
- **SR. EDUARDO DELGADO GONZÁLEZ**

La concejala **María Luisa Rojas Alvarado** justifica su inasistencia mediante certificado médico expedido con anterioridad a la sesión.

#### TABLA

- 1.- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018
- 2.- AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONTRATO ADQUISICIÓN MAQUINARIA (EXCAVADORA)

#### PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

El **señor alcalde** expresa que se presentará a continuación los lineamientos generales del presupuesto municipal correspondiente al año 2018, cuyo tratamiento se hará en forma detallada en la comisión de finanzas, recordando que el plazo para su aprobación es al 15 de diciembre. Deja a continuación al Administrador Municipal

Tal como señala la ley, informa el **Administrador**, hoy se está entregando al concejo el Presupuesto Municipal 2018, junto con los instrumentos que indica la ley orgánica, excepto el Plan de Seguridad Pública, dada la reciente creación de la Unidad y la ausencia, aún, de la suscripción del convenio con la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Se hará, señala, una presentación general, sin perjuicio de entregarlo en este acto, en soporte papel y en versión digital.

Acto seguido, expone la presentación que se agrega como parte integrante de esta acta, señalando que fue fruto de diversas reuniones con las Unidades Municipal, que se entrega para que luego sea analizado, añadiendo que se pretende variar en cuanto a dar primero una explicación metodológica y luego partir con los ingresos.



Propone, finalmente, el **Administrador Municipal** sostener seis reuniones de trabajo con el Honorable Concejo municipal con el objeto de estudiar en profundidad cada capítulo del presupuesto, de conformidad con lo siguiente:

Reunión 1: "Explicación metodológica de la formulación presupuestaria" y "Análisis de las partidas de Ingresos"

Reunión 2: Subtítulo 21, desde el 21.01 hasta el 21.02, Personal de Planta y Contrata.

Reunión 3: Subtítulo 21, Otras Remuneraciones y otros gastos en personal.

Reunión 4: Subtítulo 22, desde el 22.01 al 22.02, Bienes y servicios de Consumo.

Reunión 5: Subtítulo 23, 24 y 26, Prestación de Seguridad Social, transferencias Corrientes, Otros Gastos Corrientes.

Reunión 6: Subtítulo 29 y 31, Adquisición de Activos No Financieros e Iniciativas de Inversión.

Don **Javier Marguirott** señala que, a la luz de las observaciones se hagan, se darán cuenta que se trata de un presupuesto austero, bastante ajustado, lo que permite no tener sobresaltos en el próximo año, pide examinarlo bien, recuerda que el Concejo es responsable solidario de la ejecución presupuestaria. Agradece a quienes colaboraron para la elaboración del presupuesto, especialmente a don Javier Díaz.

El **señor alcalde** propone partir con la primera reunión conforme a la pauta de trabajo, para luego la comisión ir examinando su avance, con la necesaria flexibilidad, ya que están a más de dos meses de la fecha tope para su aprobación.

Ofrece la palabra a don **Rodolfo Norambuena**, presidente de la Comisión de Finanzas, quien sugiere poner fecha de inmediato a la primera reunión, permitiendo que cada concejal pueda previamente examinarlo.

Sugiere don **Nelson Delgado** hacer un trabajo de equipo, sin perjuicio de la mirada que haga cada uno previamente.

Don **Alex Muñoz** propone agotar cada ítem para luego pasar al siguiente, solicitando que se le aporte antecedentes del actual presupuesto en ejecución.

Luego de intervenciones breves en relación con sus respectivas agendas, los señores concejales miembros de la comisión fijan el día jueves 12 de octubre próximo, de 15:00 a 18:00 horas para sesionar.

El H. Concejo Municipal acordó que el proyecto de Presupuesto Municipal 2018 sea analizado en la Comisión de Finanzas del Concejo, que se reunirá el día jueves 12 de octubre próximo, de 15:00 a 18:00 horas.



## AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONTRATO ADQUISICIÓN MAQUINARIA (EXCAVADORA)

Sobre el tema, informa don **Javier Marguirott** la licitación y sus resultados contenidos en el Acta de Evaluación correspondiente, la que lee textualmente, explicando algunos detalles de la misma.

Copia de dicha acta es entregada a los señores concejales.

Comenta que la maquinaria que se está adquiriendo es marca Volvo, aunque Operaciones tenía como preferencia Caterpillar en primer lugar y ésta en segundo, por lo que se está adquiriendo una buena maquinaria.

El **concejal Velásquez** agradece la completa exposición, destacando la diferencia de amperes entre una máquina y otras, ya que la que se propone comprar es la mayor amperaje.

El **concejal Muñoz** propone capacitar a los empleados para el buen manejo de la misma, un operador responsable y con conocimientos, consultando si la capacitación se contempla en el proceso de adquisición.

Destaca el **señor alcalde** que los que vienen del período anterior saben que ha llegado maquinaria que ahora está en malas condiciones, quizás por la falta de expertiz o de capacitación. Cuidará de subir a la máquina a los operadores que han demostrado ser más responsables, lo mismo que a los dos camiones que están próximos a adquirir.

Informa el **señor Marguirott** que contempla capacitación, dos días, que fue lo que Operaciones juzgó suficiente.

El concejal **Delgado Barria** comenta que le parece relevante que se esté gestionando recursos para renovar máquinas y aumentar por otra parte el pool de maquinarias, que va en directo beneficio de los vecinos, especialmente aquellos que se han enfocado en lo productivo.

Agotado el tema, se vota con el siguiente resultado:

**El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó autorizar se suscriba contrato para la Adquisición Maquinaria Excavadora con la empresa SKC Maquinarias S.A., por un monto de \$129.362.000 y un plazo de entrega de 11 días contados desde la fecha del acto administrativo que apruebe el contrato.**

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, se levanta la sesión a las 16:00 horas, agradeciendo el **señor alcalde** la presencia de los señores concejales y funcionarios municipales

**RICARDO AUGUSTO WAGNER BASILI  
SECRETARIO MUNICIPAL**